

#SySBétera24

V Campeonato de España Infantil y Cadete de Primavera

RFESS #stop ahogados



20 y 21 de abril de 2024
Piscina Municipal
Cubierta
BÉTERA (VALENCIA)

Comunitat Valenciana
COMUNITAT DE L'ESPORT

PROTOCOLO TÉCNICO Y DE SEGURIDAD



COLABORAN



1. OBJETO DEL PROTOCOLO TÉCNICO Y DE SEGURIDAD

Con el objeto de asegurar y garantizar la seguridad y protección de las personas participantes, los bienes tanto públicos como privados, el medio ambiente y el patrimonio común, así como para prevenir todo tipo de situación de riesgo, inseguridad o emergencia que se pueda ocasionar durante la celebración de la **V Campeonato de España Infantil y Cadete de Primavera**, se ha elaborado, para su implantación, el presente Protocolo Técnico y de Seguridad.

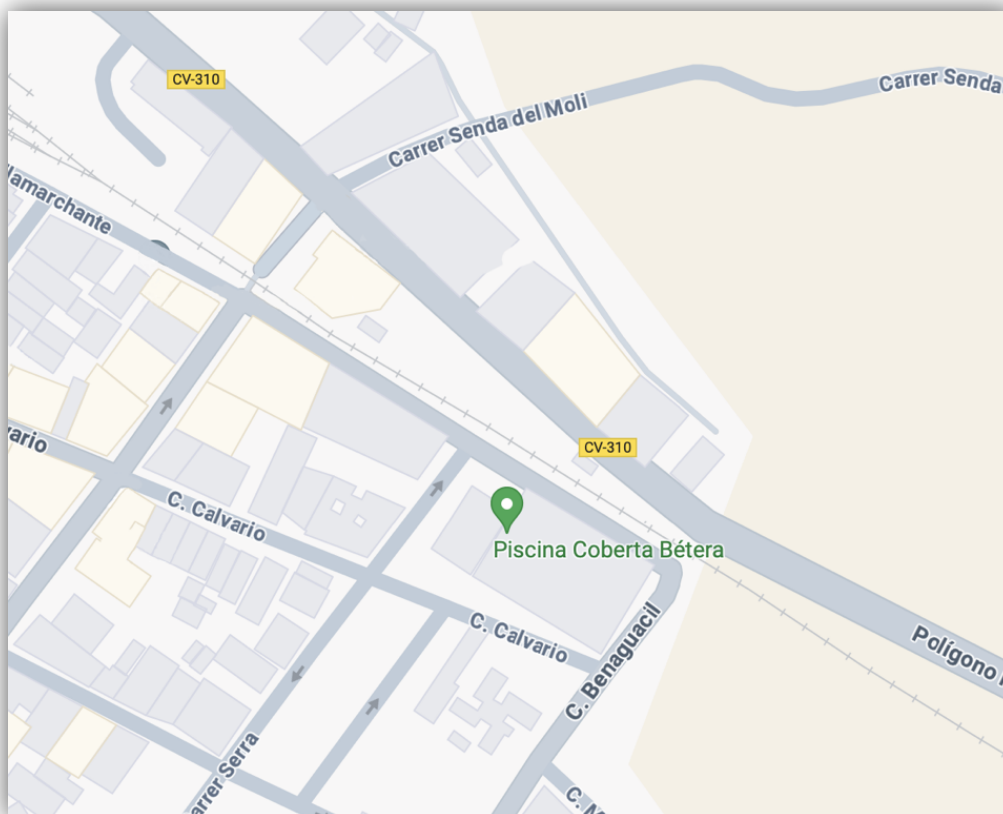
El documento busca proporcionar un ambiente seguro y saludable para la práctica deportiva de la modalidad de salvamento y socorrismo e informar de los procedimientos de seguridad en caso de accidente.

Para su desarrollo se han tenido en cuenta las normativas vigentes en la organización de competiciones oficiales atendiendo a la especificidad de cada una de las pruebas y categorías de competición.

Desde el punto de vista técnico aporta toda la información concreta necesaria para un buen desarrollo de la competición deportiva, adaptando lo dispuesto en los reglamentos y normativas de la Real Federación Española de Salvamento y Socorrismo a las características y disposiciones de la instalación donde se desarrolla.

2. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

El V Campeonato de España Infantil y Cadete de Primavera se celebrará los días 20 y 21 de abril de 2024 en la Piscina Municipal Cubierta de Bétera, en calle Serra, 1, 46117, Bétera, VALENCIA.



2.1. PROGRAMA

1ª jornada - 1ª sesión	2ª jornada - 3ª sesión
200 m. natación con obstáculos cadete 100 m. natación con obstáculos infantil 4x50 m. relevo natación con obstáculos cadete 4x50 m. relevo natación con obstáculos infantil 4x50 m. relevo natación con aletas cadete 4x50 m. relevo natación con aletas infantil	50 m. remolque de maniquí infantil 100 m. combinada de salvamento cadete 4x50 m. relevo combinado infantil 4x50 m. relevo combinado cadete
1ª jornada - 2ª sesión	2ª jornada - 4ª sesión
50 m. remolque de maniquí cadete 100 m. remolque de maniquí con aletas infantil 100 m. remolque de maniquí con aletas cadete 4x25 m. relevo remolque de maniquí infantil 4x25 m. relevo remolque de maniquí cadete	100 m. socorrista infantil 200 m. supersocorrista cadete 4x50 m. relevo socorrista mixto infantil 4x50 m. relevo socorrista mixto cadete

2.2. PARTICIPACIÓN

Según lo detallado en normativa para el presente Campeonato.

2.3. ENTRENAMIENTOS

El viernes 19 de febrero se dispondrá de la piscina para realizar entrenamientos oficiales en el horario de 15:45 a 17:15 horas y de 19:15 a 21:30 horas, siendo obligatorio confirmar disponibilidad al correo deporte@rfess.es indicando en él, nombre y apellidos de las personas que accederían a la instalación para realizar los calentamientos¹.

2.4. CALENTAMIENTOS

En todo momento se debe cumplir el horario y espacios reservados para el calentamiento dispuesto para la organización:

- Se establecen dos turnos de calentamiento de 45 minutos.
- El **sábado 20** el primer turno será para deportistas cadete y el segundo para deportistas infantiles.
- El **domingo 21** el primer turno será para deportistas infantiles y el segundo para deportistas cadetes.
- **La calle 1 quedará reservada para realizar esprines y salidas, no pudiendo realizarse en el resto de las calles.**
- El vaso de chapoteo en ningún caso podrá ser usado ni antes ni después de la competición, ubicándose a su alrededor la cámara de salida y sus respectivas precámaras de salida, para las series de la mañana, y la cámara de salida para las finales, en las sesiones de tarde.

¹ Los horarios se asignarán por orden de solicitud desde la publicación del presente documento.

2.5. HORARIOS:

SÁBADO, 20 DE ABRIL

Sesión de mañana:

08:30 – Reunión técnica.

08:30 – 09:15 – Calentamiento cadete

09:15 – 10:00 – Calentamiento infantil

10:15 – Comienzo de la competición

Sesión de tarde:

15:30 horas – 16:15 – Calentamiento cadete

16:15 horas – 17:00 – Calentamiento infantil

17:15 horas – Comienzo de la competición

Ceremonia de premiación a los y las socorristas vencedores, según lo establecido en normativa al finalizar la jornada.

DOMINGO, 21 DE ABRIL

Sesión de mañana:

08:30 – 09:15 – Calentamiento infantil

09:15 – 10:00 – Calentamiento cadete

10:15 – Comienzo de la competición

Sesión de tarde:

15:00 horas – 15:40 – Calentamiento infantil

15:40 horas – 16:20 – Calentamiento cadete

16:30 horas – Comienzo de la competición

Ceremonia de premiación a los y las socorristas vencedores, según lo establecido en normativa al finalizar la jornada.

3. AFORO

La instalación deportiva tiene un **aforo de 300 personas**.

La estimación de personas asistentes al evento será de **400 personas**, considerando deportistas, personal técnico, delegadas y delegados, personal de organización, acompañantes y público en general.

4. PARTICIPANTES Y PERSONAL DE ORGANIZACIÓN

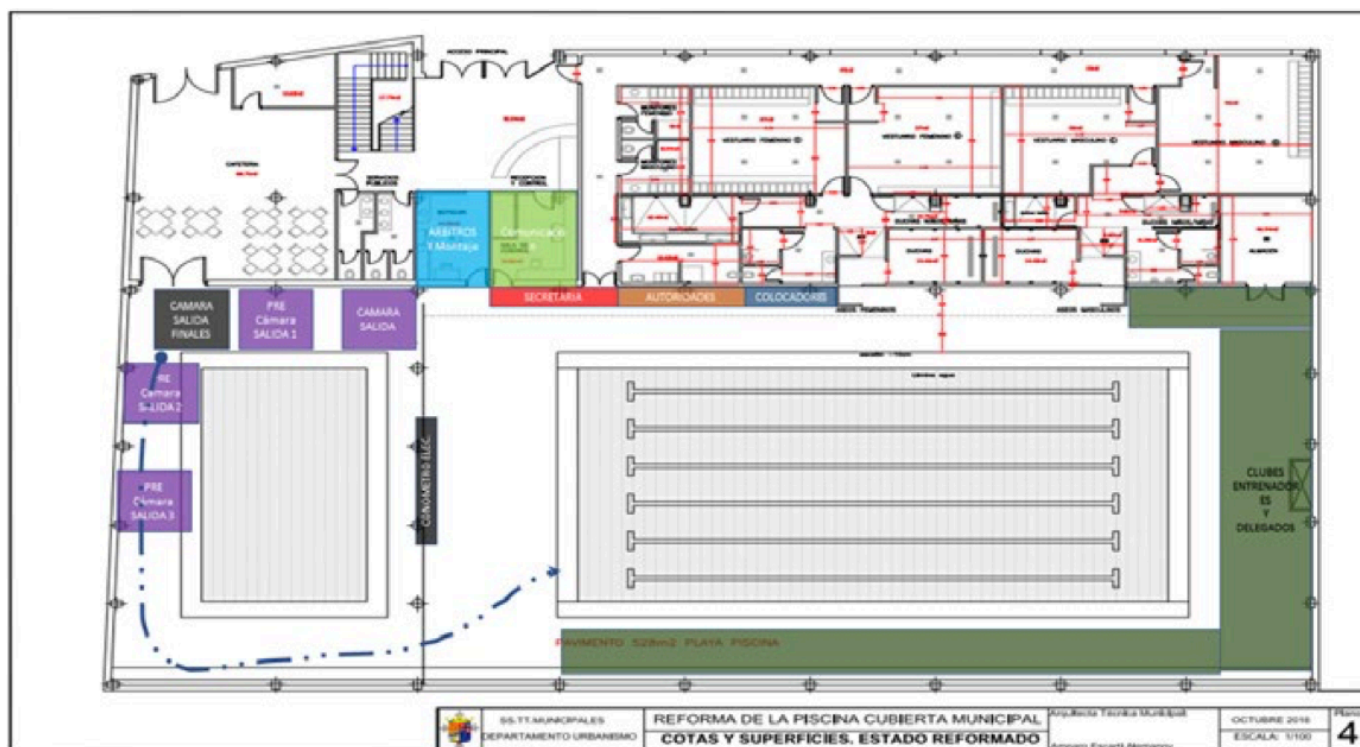
A la competición asistirán todos los y las deportistas inscritos e inscritas junto a las personas responsables de los equipos, equipo arbitral, de montaje, de seguridad, personal sanitario y público.

El equipo arbitral, de montaje, de seguridad, personal sanitario y demás intervinientes en la competición tendrán que estar debidamente identificadas para poder acceder al área de competición.

4.1. ASIGNACIÓN DE ESPACIOS PARA LAS DELEGACIONES

El espacio de los clubes, deportistas y el personal delegado y técnico estará ubicado en la playa de la piscina, no estando permitido el acceso a esa zona a nadie que no pertenezca a los citados grupos.

Todas las personas acompañantes y resto de personal no acreditado deberá permanecer en las gradas habilitadas a tal efecto.



5. CONDICIONES METEOROLÓGICAS PARA LA REALIZACIÓN DE LA COMPETICIÓN

Las pruebas de salvamento y socorrismo realizadas en la instalación quedarán afectadas a las situaciones de alerta decretadas por las autoridades de protección civil ante fenómenos meteorológicos adversos.

6. IMPLANTACIÓN DEL PROTOCOLO

La Real Federación Española de Salvamento y Socorrismo nombra responsable técnico y de organización para lo definido en el presente protocolo a D. José Miguel Rodríguez Ferrero (direccion.seguridad@rfess.es), responsable de su aplicación en los términos expuestos.

6.1. DIFUSIÓN

Este Protocolo se publicará con antelación suficiente en la página web de la Real Federación Española de Salvamento y Socorrismo (www.rfess.es), para su difusión a los clubes participantes, jurado, organización y colaboradores que participan en el desarrollo del V Campeonato de España Infantil y Cadete de Primavera.

Mediante el presente Protocolo se comunica a los y las deportistas o, en su caso, a las personas que los y las representen, cómo actuar en caso de emergencia, general o particular, tanto en el procedimiento de notificación y colaboración como en el seguimiento de la situación de emergencia.

6.2. SISTEMA DE COMUNICACIONES A LAS PERSONAS ASISTENTES

En caso de producirse algún incidente de carácter extraordinario se determinará la posibilidad de difusión por el sistema de megafonía del evento de aquellos mensajes dirigidos a las personas participantes, personal de organización y seguridad con el fin de permitir la resolución de la situación de emergencia en curso, de la forma más coordinada y segura.

Se creará un grupo de difusión para que durante la competición todos los clubs y federaciones estén en comunicación directa con el jefe de Competición. El número de teléfono habilitado para tal fin es el [680 26 12 80](tel:680261280).

6.3. ACTUACIÓN ANTE LAS SITUACIONES DE PREVENCIÓN, INSEGURIDAD Y EMERGENCIA

Ante las situaciones de prevención, posible riesgo y emergencias que puedan darse en la celebración del evento deberá disponerse de una estructura y un personal que actuará aplicando las medidas de prevención y actuación ante emergencias generales y particulares que puedan acontecer en las diferentes áreas de competición, así como para cumplir las medidas que a continuación se detallan:

6.3.1. EMERGENCIA GENERAL EN LA INSTALACIÓN:

Se tendrá en cuenta lo indicado en este Protocolo, así como las indicaciones que sean transmitidas desde el personal responsable de seguridad de la instalación y el personal responsable del Plan de Emergencias del Ayuntamiento de Bétera.

De igual forma deberán acogerse a las indicaciones del Protocolo para las situaciones de emergencia relacionadas con la competición y sobre las medidas de prevención que sean publicadas y afecten al evento.

6.3.2. ACCIDENTE EN EL TRANSCURSO DE LAS PRUEBAS:

En el caso de un incidente de escasa gravedad se asistirá por el personal sanitario fuera de la zona de competición.

Si fuera necesario la asistencia intensiva o traslado a un centro de asistencia el responsable del equipo facilitará los datos del seguro de accidentes y el centro sanitario de traslado al personal sanitario encargado del traslado.

7. NORMATIVA APLICADA

- [Ley 39/2022, de 30 de diciembre, del Deporte](#)
- [Estatutos, reglamentos y normativas generales publicados por la Real Federación Española de Salvamento y Socorrismo aplicables al presente campeonato](#)
- [Normativa de competición de la temporada 2023-2024](#)
- [Reglamento de competición](#)
- [Reglamento de récords](#)